AÑO XXXI — Buenos Aires, Sábado 16 de Julio de 1927 — No. 5696

PORTE PAGO
El Ejemplar
10 Centavos

LA PROTESTA

Diario de la mañana

Suscripción mensual
Incluso el
SUPLEMENTO
$ 2.50

Fundado el 13 de Junio de 1897.—Redacción, Administración y Talleres: Perú 1537.— U. T. 0478, B. Orden.—Correspondencia de Redacción a LA PROTESTA.—Giros a M. Torrrente

Teoría del gobierno fuerte

Los deberes de potencia

Con una frase hecha — "el deber de potencia" — el señor Leopoldo Lugones, literato tropical, divaga sobre problemas que no entiende y sobre cuestiones que jamás llegará a definir. La idea fija de ese misturbador de filosofías de baratillo, la furia senil que hace mover la pluma al más histrión de los escribas criollos, es la misma que preside los actos de cuantos desaprensivos andan sueltos por el mundo. Y la desaprensión, aunque es una segunda moral en hombres divorciados con la ética, en el caso de Lugones refleja además todo lo vácuo y superficial que se ocultaba bajo el viejo disfraz de las demagogías pasadas de moda...

Por creerse un genio — y esa fué siempre su manía predominante — el señor Lugones acepta las más evidentes contradicciones espirituales. Encontró una frase que expresa fuerza — la "potencia" — y ha agregado al denominativo físico una conclusión moral: el "deber". Para extraer conclusiones políticas y sociológicas del fenómeno contingente (la dictadura) deduce varias resultancias del factor violencia, substántivo de todos los sistemas de opresión que encadenan a los pueblos.

No un "deber de potencia", que sería tan abstracto como la infalibilidad del papa o la sabiduría divina..., sino un conjunto de deberes, mejor dicho, de obligaciones, deduce de su tesis fascista el señor Lugones. Se prodiga en palabras para demostrar que en la dictadura está la salvación. Se declara nacionalista extremo, proteccionista, unitarista y militarista. Hace una doctrina absurda y contradictoria de la xenofobia, él que lleva un apellido exótico; proclama el proteccionismo como medio de conservación de las riquezas nacionales, olvidándose que esas riquezas están en manos de extranjeros; combate el régimen federal como un medio para suprimir el exceso de burocracia, pero sin reconocer que él es el primer burócrata inútil: pide un gobierno militar — de técnica guerrera — y olvida que pocos escritores argentinos combatieron con su saña al militarismo. ¿Qué queda, en resumidas cuentas, de las teorías seniles del señor Lugones? Muy poca cosa: palabras, palabras y palabras.

La teoría del gobierno fuerte la recogió Lugones de la calle. Es un literato impresionista y tropicalista. Todas sus ideas fueron concebidas en los cafés y en los periódicos. De ahí que, si demagogo fué ayer, cuando se hacía el niño terrible y anarquizaba en las tertulias literarias para asustar a la burguesía criolla, la misma propensión demagógica inspire hoy sus diarreas dictatoriales.

Para un literato vacío, las frases son las que valen. Tanto da que el inspirado sea Lenin o Mussolini. Con los argumentos del primero y los gestos del segundo, se puede representar la misma farsa. Y Lugones teoriza sobre el "deber de potencia" con frases prestadas, que del mismo modo sirven para justificar y para negar los mismos hechos.

¿Interesa a los lectores conocer la opiniones de este Tartarín de la literatura? Difícil es comprenderlas, por la sencilla razón de que Lugones jamás ha tenido una opinión. Pero ya que se trata de "opiniones", esto es de un conjunto de razonamientos contradictorios recogidos de la calle, no está demás que expongamos la multiforme teoría dictatorial del catecúmeno de Mussolini.

"A la vejez, viruela", dice un refrán. De viejo Lugones descubrió la piedra filosofal... de la sociología. He aquí el fenómeno de su genio:

"La idea de clase es, por otra parte, ajena a los países republicanos de América. Constituye una importación del socialismo, que, según lo he dicho tantas veces, es un invento alemán. En los Estados Unidos, como en la República Argentina, no hay clases. Todos somos pueblo. No hay más que aptitudes personales para prosperar, mediante el único sistema concreto que es la apropiación y conservación de la riqueza, llamada capital: verdadero exponente diferencial de esas aptitudes distintas. El colectivismo, lejos de abolir las clases, las consolida, acentuando el despotismo de la que prepondera, según se ve en la Rusia maximalista, donde los factores del problema han alterado su orden, pero no su producto".

Esa conclusión no es sociológica, pero es patriótica. Lugones cultiva el patriotismo literario. Sufre el peso de su inversión espiritual y se aproxima a la cuna. La vejez lo torna niño y, como todos los niños, se deja llevar del orgullo que fomentan los maestros Ciruela del nacionalismo, que si ignoran la historia conocen en cambio todo el ritualismo de la xenofobia.

Se deduce de esa negación de la idea de clase, lo que Lugones llama el "tercer deber de potencia". ¿En qué consiste esa tercera categoría del patriotismo en dosis? Veamos:

"El tercer deber de potencia es el patriotismo, que afirma la supremacía del ciudadano sobre el residente extranjero, como dicño de casa; o, en otros términos, como habitante privilegiado. Así, no sólo en lo concerniente a facultades políticas, según ocurre acá, sino a derechos civiles, conforme pasa en la Unión, donde con acertada dignidad patriótica se reserva al ciudadano exclusivamente la propiedad raíz, "porque ningún extranjero debe poseer la tierra de los Estados Unidos". He aquí algo mucho más digno de una reforma constitucional que la elección del Senado o la separación del Estado y la Iglesia, si valiera la pena enmendar un instrumento caduco por falta de fundamento; el logro de la unidad nacional, ya definitiva. Ese privilegio de la ciudadanía impone al extranjero residente la conformidad incondicional con el estado social y político de la Nación; de suerte que si le resulta intolerable para su dignidad o su interés, no tiene otro recurso que abandonarla con la misma libertad que ejerció para entrar en ella. Si no lo hace, la nación lo expulsa como inaceptable y pernicioso para su disciplina. La residencia del extranjero nunca obliga a la Nación. Esta sólo la tolera y consiente. Por el mero hecho de ser argentino, soy mejor que cualquier extranjero en la República Argentina. Ella no es un condominio, sino un dominio exclusivo de sus ciudadanos. Si la residencia del extranjero en ella es optativa, lo mejor que puede reconocérsele como nación soberana es la facultad recíproca".

En ese "tercer deber de potencia" Lugones niega el substantivo de la autoridad. Si el padre extranjero no posee el derecho de paternidad sobre el hijo argentino, los fundamentos de la familia desaparecen. Y eso estaría bien en boca del Lugones demagogo e individualista que pontificó desde "La Montaña" contra todas las autoridades, humanas y divinas.

Pero esa misma negación sirve de fundamento a las teorías dictatoriales. Lugones quiere que el Estado proteja al capital contra la lucha de clases; proclama la necesidad de un gobierno militarista. El Estado sería la potencia de los argentinos; el capital la potencia de los extranjeros ¿Qué sería, en ese caso, el gobierno militar? Una gestación nacionalista para la salvaguarda de los privilegios de casta, que están por encima de las diferencias raciales.

¿En qué consiste, pues, el "deber de potencia"? En un conjunto de deberes y obligaciones para el pueblo, nacional y extranjero: en el imperativo de la fuerza organizada en el Estado, que es una unidad económica de privilegios opuesta a todo principio de igualdad política y dominante sobre el concepto abstracto de la nación.

Rapacidad fascista

El impuesto a los solteros

El economista de Mussolini, autor de la suba de la lira y otros recursos financieros asombrosos... porque empobrecen cada vez más al pueblo italiano — que debe costear con su hambre los gastos de la voraz burocracia de camisa negra — declara que ha realizado una serie de investigaciones tendientes a esclarecer la situación de los súbditos italianos residentes en el extranjero, en lo que concierne al pago del impuesto a la soltería. El objeto de la investigación es hacer la tasa menos gravosa para aquellos que residen en el extranjero por razones de trabajo o por haberse establecido, y a quienes sea momentáneamente difícil regresar a la península.

Según las disposiciones recientes todo italiano que resida en el extranjero y posea bienes en Italia, deberá pagar una cuota fija, la que estará en proporción con la cuota integral que perciba el propietario, es decir, un impuesto que corresponda proporcionalmente a la renta percibida por el italiano residente en el extranjero. Cuando no posea bienes raíces en Italia, el súbdito emigrado pagará una cuota fija mensual, sobre la cual se darán informes en breve.

El impuesto a la soltería es un excelente recurso para allegar fondos al Estado, tomado a saco por los rapaces fascistas. Pero ¿cómo entenderán esa cuestión los cobradores del tal impuesto en lo que respecta a los obreros italianos residentes en el extranjero? ¿Los considerarán solteros a perpetuidad, si no se casan en Italia?

Pocos serán los inmigrantes que paguen a Mussolini ese impuesto de soltería. Sin embargo, basta la intención del "duce" para demostrar que el fascismo pretende llevar su autoridad fuera de las fronteras, en un vano empeño de conservar en el exterior, sobre los obreros que huyen del hambre y de la miseria, la misma disciplina impuesta al proletariado de Italia.

Jerigonza del desarme

La conferencia tripartita reinició sus sesiones en Ginebra. Las tres principales potencias navales — Gran Bretaña, Estados Unidos y Japón — discuten la manera de equilibrar sus marinas de guerra. Pero el acuerdo no aparece por ninguna parte, precisamente porque la competencia es también irreductible en esa esfera del nacionalismo.

Al reiniciarse la conferencia aparecieron los factores que impiden el acuerdo sobre los armamentos navales. En una de las sesiones últimas, el almirante Jellicoe, comandante de la flota británica en la batalla de Jutlandia, basándose en sus experiencias de la guerra, trató de demostrar que la vida y seguridad de Gran Bretaña dependen enteramente de la protección de sus extensas líneas de comunicaciones. Para justificar su aserto citó diversos episodios de la gran guerra y dijo que sin la protección indispensable, Gran Bretaña se hallaría a la merced de los buques corsarios enemigos, en caso de producirse una nueva guerra. Dijo que en vista de ello, su país necesita imperiosamente por lo menos 70 cruceros. Recordó las operaciones de los corsarios alemanes Wolf y Seeadler en los océanos Pacífico e Índico y en otros mares, distantes muchos miles de millas de los puertos alemanes, para demostrar que las extensísimas líneas de comunicaciones del imperio británico se hallarían a merced de tales ataques sin una protección adecuada. Después de relatar los terribles daños causados por esos corsarios, especialmente por el Karlsruhe y el Emden, el almirante Jellicoe citó el siguiente caso: el comandante en jefe de la flota había declarado en una ocasión que el problema de la vigilancia eficaz de la gran extensión del Mar del Norte requería un número mucho mayor de cruceros que el que tenía y que muchas veces había deseado que la Providencia, al crear el mundo, hubiese dado a las Islas británicas una posición más al nordeste, con el fin de acortar la distancia entre las islas Shetland y la costa de Noruega.

Con esa clase de argumentos ¿cómo es posible llegar a la reducción de los armamentos navales? El alegato del almirante Jellicoe pueden hacerlo suyo todos los profesionales de la guerra. Y está claro que la paz no podrá salir de la mentalidad guerrerista que hoy domina al mundo.

POR SACCO Y VANZETTI

Las pruebas de su inocencia

Para la opinión está suficientemente probrada la inocencia de Sacco y Vanzetti. Se asegura que el juez Thayer condenó a los dos anarquistas italianos dominado por un prejuicio de clase, siendo el veredicto de culpabilidad la consecuencia de una campaña de odios y de influencias interesadas en perderlos. Sobre esas conclusiones deberá basarse el estudio encomendado al comité de los tres por el gobernador Fuller, si en realidad se busca el medio legal de reparar el "error" de la justicia.

Son muchos los testimonios que abonan la inocencia de los dos condenados. No sólo el comité de defensa aportó pruebas en favor de Sacco y Vanzetti. Hombres insospechados de ideas revolucionarias, eminencias del foro y de la magistratura, al estudiar imparcialmente el proceso de Dedham llegaron a la conclusión de que ne condenó sin pruebas reales, por un delito común, a dos hombres considerados peligrosos por sus ideas.

Al comenzar sus trabajos el Comité de los tres, nombrado por el gobernador de Massachusetts para estudiar el voluminoso y contradictorio proceso de Dedham, interrogó en primer trmino al juez Thayer, a quien se acusó de parcialidad y de obrar dominado por un "prejuicio". Con ese motivo, la prensa de Estados Unidos se ocupó ampliamente de un folleto del profesor Frankfurter — que hemos publicado en folletín en LA PROTESTA — en el que se analiza objetivamente, del punto de vista jurídico, el caso Sacco y Vanzetti.

Como recordarán nuestros lectores, al recordar los antecedentes que llevaron al arresto de los dos anarquistas italianos, el profesor Frankfurter dice que éstos fueron detenidos y acusados sobre la base de tres elementos: primero, una pretendida admisión de culpabilidad; segundo, identificación y declaraciones de testimonios; tercero, dictamen de un perito, en el que se afirmaba que el proyectil que dió muerte el día 15 de abril de 1920 al contador y a su acompañante pertenecía al revólver de Sacco.

Afirma el profesor Frankfurter que todas las declaraciones de los testigos han sido contradictorias desde el primer momento y que nadie pudo sostener que Sacco y Vanzetti se hallaban en el grupo de personas que cometieron el asesinato y el robo.

Se demuestra también en el folleto que un centenar de testigos, citados por los abogados de la defensa, sostuvieron que Sacco y Vanzetti no eran los autores del crimen, por cuanto al producirse los hechos se hallaban muy lejos del lugar del suceso. Dice además el profesor Frankfurter que los dos italianos fueron detenidos tres semanas después del crimen de South Braintree, y que durante todo ese tiempo no trataron de ocultarse o de "fabricarse" una coartada.

Según declara un corresponsal norteamericano, las conclusiones a que llega Frankfurter contribuyen a intensificar en la opinión pública el propósito de insistir en que la magistratura debe hacer amplia justicia sobre el error cometido por el juez Thayer.

Si se reconociera que el juez Thayer cometió error el juzgar y condenar a Sacco y Vanzetti — y la defensa sostiene que ese juez juzgó y condenó, basándose en prejuicios" — la revisión del proceso sería segura. Pero hay poderosas influencias en favor del mantenimiento de la condena. Para desautorizar a los jueces de Dedham y de la cámara Federal de Massachusetts se necesita que intervenga, no sólo una opinión justiciera, sino también decisiones que pongan en descubierto toda la trama judicial hasta ahora oculta por intereses capitalistas y por complacencias políticas.

El gobernador Fuller tiene en sus manos la decisión que repare un crimen de la justicia histórica. ¿Se decidirá a ponerse frente a los conspiradores que amparan al juez Thayer, poniendo en peligro su carrera política?

—o—

He aquí la cuestión que debería definir el hombre que tiene en sus manos la muerte o la vida de Sacco y Vanzetti.

El comercio de trigos

La guerra de carnes señala, para la Argentina, la intervención de un factor de perturbación en su vida política y económica. Pero también el trigo pasa a ocupar el puesto de primera línea en la competencia internacional diseñada en el comercio de las importaciones y exportaciones, sobre el escenario mundial.

El trigo argentino es una mercadería que pesa mucho sobre el comercio mundial. De ahí sus rivalidades que, por intermedio de las casas exportadoras, parece gestar este país frente a los principales países productores, Australia y Estados Unidos en primer lugar.

Según informa el corresponsal de "The Times" en Ciudad del Cabo, en breve son esperados en aquel puerto muchos buques con cargamento argentino por valor de 1.077.000 libras esterlinas, lo que constituye una prueba del desconcierto que existe dentro del Imperio Británico. Agrega:

"Puesto que la compra de trigo de la Unión Surafricana asciende anualmente a un promedio de 1.500.000 libras esterlinas, resulta que este año casi toda la demanda será cubierta por los trigos argentinos, mientras que hasta el presente Australia había sido el principal proveedor de trigo para el Africa del Sur.

"El régimen aduanero de Australia excluye el maíz australiano, en beneficio del argentino, mientras que los fieles de la Unión Surafricana excluyen de hecho la competencia australiana con los precios del trigo argentino".

La competencia del trigo argentino se explica teniendo en cuenta las "necesidades" de la política económica de Gran Bretaña. Igual cosa sucede con la carne. El gobierno inglés sacrifica en cierto modo su producción de Australia para favorecer el comercio con la Argentina, porque su interés primordial consiste en contrarrestar la influencia de Estados Unidos en el comercio, la industria y las finanzas de este país.

He ahí, pues, como tiene su explicación la fórmula de la Sociedad Rural Argentina: "comprar a quien nos compre."

Certamen Internacional de LA PROTESTA

Los trabajos del certamen organizado con motivo del trigésimo aniversario de LA PROTESTA, que conocen ya nuestros lectores, acaban de ser encuadernados en un tomo.

El volumen consta de 160 páginas, tamaño Suplemento, y está encuadernado en tela, con los títulos dorados.

Se vende al precio de 2 pesos.

Pedidos a la Administración.

La revolución social

¿La concepción militarista del autoritarismo o la concepción humana y amplia de la anarquía?

Del concepto primitivo de revolución social se ha hecho en manos del autoritarismo una verdadera caricatura. Más aún que los adversarios de la revolución, llevaron el confusionismo y las desviaciones y decepciones al terreno revolucionario los que aspiran a la revolución y a la transformación social por el camino de la autoridad.

La revolución social era todo un símbolo; las grandes masas lo comprendieron, como se ha visto en el período de la vieja Internacional, y tendían la voluntad y el anhela hacia su realización. Los politicantes vieron la seducción ejercida en las grandes masas por el pensamiento de un cambio fundamental en las condiciones sociales y poco a poco fueron introduciéndose y apoderándose de la fraseología, pero vaciándola del contenido primitivo y llenándola de una ideología ambigua, hasta terminar por vestir el símbolo revolucionario como si fuera un espantapájaros. La revolución social, en manos de los politicantes se ha vuelto una caricatura, o algo así como el comunismo bolchevista que comienza a implantarse estableciendo previamente 35 categorías de salarios. Así como el comunismo bolchevista no tiene de comunismo más que el nombre, la revolución social de los politicantes, desde los partiditos mexicanos que dan vivas a Calles y a la revolución hasta los socialistas marxistas de todos los colores, es todo menos lo que sus palabras representan para nosotros, para los anarquistas, que permanecemos fieles a los conceptos primitivos tanto de la revolución social como del comunismo.

Sin embargo, de todas las desviaciones, la que más peligros entraña es la que identifica la revolución social con un problema de estrategia militar. Se comenzó a hablar en sentido figurado de "guerra social" y, por ejemplo, los bolchevistas tomaron esas palabras en sentido literal y de las palabras pasaron a los conceptos que representan, hasta tal punto que hoy su interpretación de la revolución es una interpretación militarista, no concibiéndola de otro modo y cifrando todas sus esperanzas en la decisión producida por los resultados fidales de la batalla librada entre el proletariado, por una parte, y las fuerzas de la burguesía, por otra.

Nosotros no pensamos lo mismo. Ante todo nosotros no creemos que un triunfo del proletariado sea al mismo tiempo y necesariamente, un triunfo de la revolución social. Un triunfo del proletariado, que diera el poder a una minoría de jefes sindicales o políticos obreros, haría persistir la tiranía, la explotación del trabajo ajeno, la desigualdad y la injusticia, porque mientras queda en pié la dominación del hombre por el hombre, no será extirpada la explotación del hombre por el hombre. Y un régimen de vida en que perdura la tiranía y la desigualdad humana, no puede considerarse en ningún caso como post-revolucionario. Nosotros, que tenemos de la revolución social una concepción libertaria, que es la única que armoniza verdaderamente con ella, continuaremos en nuestro puesto de lucha y en nuestra propaganda por la revolución y por la libertad.

Como aspiramos a una revolución social no fijamos a un golpe de Estado el éxito de nuestra causa, ni creemos que la supresión de los gobernantes burgueses por los gobernantes de origen obrero, resuelva en manera alguna el problema. La lucha armada y violenta, que no negamos en manera alguna, y que siempre ha tenido en los anarquistas los primeros combatientes, como se ha visto en Rusia y en Italia, como se ha podido y se puede ver en todo movimiento subversivo, aunque no tenga proyecciones revolucionarias, esa lucha armada y violenta es un incidente necesario, inevitable, pero no decide del triunfo de la revolución social, de la libertad. Es preciso que previamente se haya dirigido la mentalidad de una parte considerable de la sociedad hacia un nuevo orden de cosas, es preciso haber inculcado en grandes masas el sentido de una vida superior, sin amos y sin tiranos, y la voluntad de vivirla. No es el combate callejero lo que más importa para el éxito de un movimiento revolucionario que aspira a una transformación social, entendiéndose bien, a una transformación social y no a un cambio de gobierno; propulsores de una nueva concepción de la vida, nuestro porvenir y el porvenir de nuestra causa están en la difusión de las líneas básicas de esa concepción nueva, que si tiene valores éticos y sociales superiores a la concepción presente de las clases dominantes, se abrirá camino en la conciencia y en el corazón de los hombres y afianzará el instrumento incontrarrestable de la voluntad creadora, ante la cual serán impotentes los cañones y los gases asfixiantes de la reacción.

SALVAJISMO POLICIAL

Una constatación que no deja lugar a dudas.- Para los que no querían creer en la aplicación de las torturas

No hace muchos días un escritor francés, que al mismo tiempo, para más señas, es juez o abogado, Jules Claretie, refiriéndose al caso Llacoy negaba la existencia de la tortura policial. La prensa francesa, a propósito de la extradición de Ascaso, Durruti y Jover ha sacado a relucir todo lo que sabía de los procedimientos inquisitoriales de la policía argentina, y ese fué un argumento que intervino por algo en el frustramiento probable de esa extradición.

La reciente diligencia pedida por el doctor Facio de La Plata ha demostrado a los que dudaban del asunto de la pileta como medio de tortura. En estas mismas columnas, en ocasión del arresto de algunos camaradas por la bomba contra el prefecto Hermelo, hemos hablado de esa pileta y hemos dicho que estaba en la isla Demarchi; pocos días después se han sacado fotografías de ella, y algunos diarios chantagistas prometían llevar ese asunto a los tribunales, pero intereses contrarios más fuertes se interpusieron y todo quedó en la nada. Y a estas horas todo se habría olvidado y la famosa pileta habría pasado a la categoría de un cuento de hadas, si no la hubiera vuelto a resucitar el largo proceso por el crimen de Vicente López.

El viernes, el juez Saul M. Escobar, a pedido del doctor Facio, se trasladó a la isla Demarchi. El detenido Vázquez Bran denunció haber sido torturado por el procedimiento de la inmersión en la pileta a fin de forzarle a declararse autor de la muerte del doctor Ray. Vázquez Bran se resistió a cargar con un delito que no había cometido y entonces se le atribuyó otro. Esto nos interesa relativamente, pero lo importante es que describió al Juez Facio la pileta de las torturas e indicó aproximadamente el lugar en que se hallaba. Como Llacoy había hecho idéntica denuncia, la diligencia efectuada el viernes en la isla Demarchi tenía por objeto comprobar la veracidad del asunto de la pileta, con todas las formalidades judiciales requeridas. La pileta está en el depósito de contraventores de la Prefectura general de puertos, situada en el paraje denominado isla Demarchi. Una vez allí, el juez Escobar indicó a Vázquez Bran que le guiara por los sitios en que permaneció la vez que, según su denuncia, había sido torturado. El preso, según la versión de "La Prensa", nada sospechoso de revolucionarismo, pues es el órgano máximo del conservatismo reaccionario en la Argentina", seguido por el juez, su secretario y los policías, penetró en un calabozo y lo señaló como el mismo en que estuvo alojado. Luego salió a un corredor que mira a un jardincito, del cual está separado por un alambrado tejido. El jardín ne ve desde la calle, de la que se halla limitado por otro alambrado tejido con una pequeña puerta. En el fondo del aludido corredor y frente al jardín existen tres piletas corridas, de "portland" y de un solo cuerpo, que miden en conjunto unos cuatro metros de longitud, por uno de ancho y alrededor de setenta centímetros de profundidad. A un costado del jardín hay tres piezas, la primera de las cuales, del lado de adentro, en un escritorio, la siguiente un comedor y la tercera, la más cercana a la calle, un dormitorio. En medio del jardín está un limonero.

Vázquez Bran llegó hasta la pileta y la señaló como la misma en que fué sumergido por los policías. Por último penetró en el mencionado escritorio y al advertir que sobre una caja de hierro había un trozo del mismo metal, lo reconoció como el mismo que los empleados emplearon para aplicarle golpes.

Además, el testigo manifestó que el limonero estaba podado ahora y que uno de los alambrados del jardín no existía entonces; indicó el jardín en que se encontró tendido y, finalmente, indicó a un marinero de apellido Lencinas como testigo presencial de las torturas a que fué sometido. Interrogado aquél por el juez, negó esa circunstancia, pero Vázquez Bran insistió en su manifestación. Una vez labrada el acta el denunciante se retiró con sus custodias".

Con la misma seguridad procedió Jover Llacoy. Este, según la misma versión, "luego de un ligero examen visual del lugar, encontrándose un poco distante de la pileta, señaló el sitio y, con

NOTICIARIO INTERNACIONAL

DESDE ESPAÑA

Lo que opina la prensa reaccionaria

Esperando la asamblea consultiva Los católicos ante el aumento de la jornada

Fatigados de soportar la dictadura de los militares, aunque con quejas leves, ya protestan hasta los sectores sociales más reaccionarios. Ya no se trata de las protestas de los viejos políticos — algunos de ellos contumaces — como Romanones, por ejemplo; los mismos que en los primeros meses de dictadura celebraron la censura previa, que amordazó la conciencia española en la actualidad, aunque en forma velada, demuestran su disconformidad con este estado de cosas.

Gabriel Maura y Gamazo, apellido tristemente célebre en los anales de la historia de España, se expresa desde las columnas del "A B C", publicación reaccionaria, cuya síntesis es "ni Parlamento ni dictadura". Y el conde de la Mortera, otro tipo de rancio abolengo y de dudosa mentalidad, expone que para evitar que se fosilice la dictadura, es necesaria la actuación ciudadana; que si esa actuación no debe estar ausente el gobierno, sí quiere que de los frutos apetecidos.

Desgraciadamente para nosotros, los contribuyentes y trabajadores, cuyo esfuerzo es fuente al fin de toda contribución y gabela; el gobierno le fenómeno siempre presente, rigiendo y violentando todos nuestros actos y de nuestras aspiraciones, imponiéndonos toda clase de deberes sin derecho ninguno. Pero lo más curioso de estos ensayos de política y moralidad pública, creada a base de todos los arcaicismos habidos y por haber, viene ahora, con el escrito que publicó en "El Debate" de Madrid, diario de una ortodoxia ultramontana, el conde de Rodrigue: San Pedro, hombre de escasísimos alcances intelectuales. He aquí como se expresa este insigne: Hablando a propósito de la proyectada asamblea consultiva, dice:

"Allí tenemos que ir para defender lo que nos es más caro que nuestra propia vida: la nuestra Religión, a nuestro Rey, a nuestra familia contra los ataques del comunismo, del laicismo y de la amalgama de sagrados deberes de padres con los hijos y de los sexos entre sí, con el desenfreno de las pasiones que la naturaleza ha creado, pero que la razón debe dominar y regular para enoblecimiento del ser humano".

Así habla este pobre ser, embrollando las ideas y atentando contra la justicia, contra la naturaleza, contra la gramática y contra el mismo Dios al existirlo".

El mismo párrafo habla de "ataques" para atacar a "la corrupción, a la hipocresía, a la pornografía, a la inmoralidad pública, a la falta de respeto a las oligarquías sociales y a todas las manifiestaciones que tienden a la disolución social, que significa lo contra el progreso, contra la civilización y por lo tanto contra la humanidad".

Ante todo hace la falta saber a qué clase de teorías llaman progresivas estos beatas que escriben sin saber lo que se dicen, desconociendo las reglas más elementales de la lógica, no obstante ostentar la mayoría de ellos algún título expedido por profesores de alguna de las universidades nacionales. Seguramente que esta conde de Rodriguez, el señor Gabriel Maura y todos los partidarios de "El Debate" y de su nefasta propaganda tomaran por progreso la horca, el juicio sumarísimo, la enseñanza obligatoria de la religión católica en todas las escuelas del Estado y privadas, que se perpetúe en España lo proscripto en el artículo 11 de la Constitución, que dice textualmente que en España no será reconocida oficialmente otra religión que no sea la católica, apostólica y romana, y llamarlo civilización a la barbarie, al odio civil y vesánico que profesan a cuantos no participemos de estas opiniones; y por mentalidad, entonces que pueda evitar que se fosilice la dictadura, es necesaria la actuación ciudadana; que si esa actuación no debe estar ausente el gobierno, sí quiere que de los frutos apetecidos.

Desgraciadamente para nosotros, los contribuyentes y trabajadores, cuyo esfuerzo es fuente al fin de toda contribución y gabela; el gobierno le fenómeno siempre presente, rigiendo y violentando todos nuestros actos y de nuestras aspiraciones, imponiéndonos toda clase de deberes sin derecho ninguno. Pero lo más curioso de estos ensayos de política y moralidad pública, creada a base de todos los arcaicismos habidos y por haber, viene ahora, con el escrito que publicó en "El Debate" de Madrid, diario de una ortodoxia ultramontana, el conde de Rodrigue: San Pedro, hombre de escasísimos alcances intelectuales. He aquí como se expresa este insigne: Hablando a propósito de la proyectada asamblea consultiva, dice:

"Allí tenemos que ir para defender lo que nos es más caro que nuestra propia vida: la nuestra Religión, a nuestro Rey, a nuestra familia contra los ataques del comunismo, del laicismo y de la amalgama de sagrados deberes de padres con los hijos y de los sexos entre sí, con el desenfreno de las pasiones que la naturaleza ha creado, pero que la razón debe dominar y regular para enoblecimiento del ser humano".

Así habla este pobre ser, embrollando las ideas y atentando contra la justicia, contra la naturaleza, contra la gramática y contra el mismo Dios al existirlo".

El mismo párrafo habla de "ataques" para atacar a "la corrupción, a la hipocresía, a la pornografía, a la inmoralidad pública, a la falta de respeto a las oligarquías sociales y a todas las manifiestaciones que tienden a la disolución social, que significa lo contra el progreso, contra la civilización y por lo tanto contra la humanidad".

Ante todo hace la falta saber a qué clase de teorías llaman progresivas estos beatas que escriben sin saber lo que se dicen, desconociendo las reglas más ele-

tond resolución, avanzó seguido por el juez, el secretario, los custodias y su letrado defensor. Cruzando el patio del depósito, se dirigió a la primera celda-comedor, en el que, dijo, fué donde los policías lo despojaron de las ropas de la cintura arriba y luego le ataron piernas y manos. Las tablas de entre-pierna proporcionó sus dimensiones aproximadas y describió su moblaje. Después se acercó a la pileta y la reconoció, diciendo que, de las tres, fué zambullido por los policías en la primera, situada junto a la entrada de los retretes. Explicó que ello ocurrió una vez después de la ropa de la cintura arriba y cuando aún estaba con las piernas. Como se le mojaron los pantalones, le proporcionaron unos blancos. Ante esta manifestación, el doctor Escobar preguntó al oficial que rondaba en la celda en la dependencia y le respondió que era blanca, de faina.

A indicación de Llacoy, se dejó constancia de que el piso del jardín, frente a la pieza de las piletas, tenía pedregullo y que existe un alambre tejido que separa el jardincito de las piezas.

Por pedido del letrado defensor se hizo constar que, desde el sitio donde se estaba, se veían los barcos surtos en el río y unos botes en seco; que la calle en que está instalada la repartición nace a la altura de Brasil, va a terminar en los alrededores del ministerio de Obras Públicas y conduce al balneario municipal y que la silueta de unos globos que Llacoy creía ver en la noche del hecho correspondían a una serie de grandes estanques de petróleo.

"Por último, Llacoy dió a conocer los nombres de los policías que lo condujeron al lugar y lo maltrataron, diciendo que eran Sánchez, Cassanello, Posada y Landaburu, una persona que llamaban unas veces "jefe" y otras "doctor" y otro hombre morocho cuyo nombre desconoce".

¿Se quiere una evidencia más? Pues hay en eso nada de nuevo para nosotros, que no hemos dudado un solo instante de las torturas policiales como sistema, pero vale la pena recoger esas comprobaciones a las que no se puede responder con una escapatoria cualquiera. No confiamos absolutamente en la eficacia de un "buen" juez para sanear un ambiente de corrupción tan gran como lo es la policía y la judicatura; confiamos sólo en la fuerza de nuestras organizaciones de lucha, que son las únicas que pueden poner un cierto límite al bestialismo de policías y jueces por la virtud de la acción directa y de la agitación abnegada. Pero nos congratulamos de que la crítica a la institución policial haya salido esta vez de nuestro ambiente, para hacerse objeto del comentario público.

ha probado con abundancia de detalles desde estas columnas, por el momento parece que están a la expectativa. Hasta ahora eran ellas las únicas poseedoras del secreto de hablar al pueblo en nombre del progreso, de la razón y de la humanidad, pero ahora este privilegio, esta especie de exclusiva se la usurparon los católicos, y no solamente con palabras sino que con hechos reales. Como prueba de cuanto afirmo, tenemos la protesta del Sindicato Católico frente a la pasividad del Sindicato Minero Asturiano. Los católicos del feudo de Comillas, Caborana (Asturias) lanzaron una pequeña circular, invitando a todos los obreros mineros, católicos o no, a concurrir a una reunión para protestar de los acuerdos tomados en la asamblea celebrada en Madrid bajo la presidencia de Primo de Rivera, y con la asistencia de las representaciones de las industrias más importantes de España y del Sr. Llaneza, por parte de los obreros mineros, donde se acordó aumentar la jornada de trabajo.

Parece que los mineros no acudieron a este llamado y a los dos días, Primo de Rivera prohibió toda reunión y toda oposición sobre el particular, prohibiendo a los periódicos ocuparse de este asunto, al no estaban los escritos autorizados por Manuel Llaneza.

En estas circunstancias, bajo este régimen de excepción, por no decir de tiranía y oprobio, los nobles cogen la pluma para preparar al pueblo a que una vez más se resigne a soportar con mansedumbre de bestia la tiranía de otro nuevo régimen teocrático-militar. Los aristócratas nos hablan de sacrificios particulares, como lo hace Primo de Rivera al dirigirse a los obreros, pero ellos, bajo de sacrificarse, disfrutan cuanto les es posible del máximo de confort y comodidad que los adelantos técnicos han puesto a su disposición. Luego nos dicen, como lo declara Rodríguez de San Pedro, que hay que ir contra la hipocresía; ¿cómo si ellos dijesen lo que sienten! Lo que parece que hay de cierto es que en estos tiempos de reacción y violencias organizadas, los de arriba han perdido la hombradez conjuntamente con el orgullo que los caracterizaba y alaba de los demás, descendiendo hasta la calumnia, la adulación y el embuste, incapaces de hacer nada que no sea en perjuicio de los demás.

Solano PALACIO

10 de junio de 1927.

DESDE EUROPA

Noticias y comentarios

La canalla de Barthou, como "L'Humanité" la llama, va poniendo por cuenta de los militares los reportes de "La Libertaire". Creo que en cité el delito por el que estaban presos; pero si no me equivoco el hecho es que sufrían un año de prisión y que tenían derecho por la ley de la costumbre a la libertad con la rebaja de un cuarto de tiempo. Y mientras a estos no se les quiere liberar y se rompe la costumbre para que cumplan el último segundo, a Daudet se pretenda no detenerle, dejar correr el tiempo a fin de agraciarlo el próximo 14 de julio, y si lo han detenido es por los actos de sus hijos, bandidos criminales a los magistrados y retando al gobierno que "no era capaz de detenerlo". Bien lo ha dicho Poincaré, respondiendo a la madre de ese demente.

—Se le tiene demasiado bravatas, pero no creáis que le procesarán por sus ataques a la magistratura.

Vamos a ver cómo Barthou ha explicado la injusta retención de los tres, mejor, de los cuatro militantes obreros.

—He estudiado personalmente el proceso de Girardin y he visto que sufre en La Santé una *consignate par corps*. Es decir, que se ha determinado a agraciarle.

Contrainte par corps no tiene traducción exacta en el diccionario. En este caso es la prisión que sufre para pagar una multa impuesta por un supuesto delito político.

Igualmente dicen haber estudiado el proceso de Bucco, cuyo delito es de 1923 y reconoce que en buena justicia debió haberle beneficiado la amnistía y que esta consideración lo ha hecho agraciar.

El caso Lazutilla difiere, es reciente, y al cometerlo pudo creer que tenía derecho a la reducción que no está en la ley, pero que es tradicional y que le llevará cuando haya cumplido los tres cuartos de la pena.

Y pregunta a la Cámara: ¿No soy un hombre?

"¡Perdón!, dice Pierre Bertrand, redactor en jefe de "Le Quotidien". Es entre los 20 y 25 días de la huelga de hambre que el *garde des Sceaux*, (ministro de justicia), bajo la presión de la opinión pública indignada, busca los motivos exactos de la detención de Girardin y adelantarse de que sufre una *contrainte par corps*, injustificada en equidad.

Es entre los 20 y 25 día de la huelga del hambre, etc., que busca los motivos exactos de la detención de Bucco y adelantarse de que sufre una *contrainte* cubierto por una amnistía, estar en prisión.

Es, en fin, entre los 20 y 25 días de huelga de hambre, que descubre la legitimidad de la protesta de Lauzille, etc.

¿Son esas excusas aceptables?

¿Esas explicaciones son justificaciones?

Esos obreros no han bravuconeado, asegurando que el gobierno no osaría detenerles; no han dicho que los magistrados que les condenaron eran una banda, bandidos, etc. Pero no eran Daudet.

"L'Action Française" pide al pals (teo en "Le Quotidien" del 17), que proteste y jura que la suerte de León Daudet es digna de piedad.

¿L'Action Française — replica "Le Quotidien — está en prisión por un crimen de miseria?

¿"L'Action Française" ha protestado jamás contra las violencias, ya fuesen ellas excepcionalmente inhumanas, cometidas contra sus adversarios políticos?

¿Cuándo ha dicho una palabra frente a las injusticias, a los crímenes de los tragotas en libertad los regentes de "Le Libertaire". Creo que no cité el delito por el que estaban presos; pero si no me equivoco el hecho es que sufrían un año de prisión y que tenían derecho por la ley de la costumbre a la libertad con la rebaja de un cuarto de tiempo. Y mientras a estos no se les quiere liberar y se rompe la costumbre para que cumplan el último segundo, a Daudet se pretenda no detenerle, dejar correr el tiempo a fin de agraciarlo el próximo 14 de julio, y si lo han detenido es por los actos de sus hijos, bandidos criminales a los magistrados y retando al gobierno que "no era capaz de detenerlo". Bien lo ha dicho Poincaré, respondiendo a la madre de ese demente.

—Se le tiene demasiado bravatas, pero no creáis que le procesarán por sus ataques a la magistratura.

Vamos a ver cómo Barthou ha explicado la injusta retención de los tres, mejor, de los cuatro militantes obreros.

—He estudiado personalmente el proceso de Girardin y he visto que sufre en La Santé una *consignate par corps*. Es decir, que se ha determinado a agraciarle.

Contrainte par corps no tiene traducción exacta en el diccionario. En este caso es la prisión que sufre para pagar una multa impuesta por un supuesto delito político.

Igualmente dicen haber estudiado el proceso de Bucco, cuyo delito es de 1923 y reconoce que en buena justicia debió haberle beneficiado la amnistía y que esta consideración lo ha hecho agraciar.

El caso Lazutilla difiere, es reciente, y al cometerlo pudo creer que tenía derecho a la reducción que no está en la ley, pero que es tradicional y que le llevará cuando haya cumplido los tres cuartos de la pena.

Y pregunta a la Cámara: ¿No soy un hombre?

"¡Perdón!, dice Pierre Bertrand, redactor en jefe de "Le Quotidien". Es entre los 20 y 25 días de la huelga de hambre que el *garde des Sceaux*, (ministro de justicia), bajo la presión de la opinión pública indignada, busca los motivos exactos de la detención de Girardin y adelantarse de que sufre una *contrainte par corps*, injustificada en equidad.

Es entre los 20 y 25 día de la huelga del hambre, etc., que busca los motivos exactos de la detención de Bucco y adelantarse de que sufre una *contrainte* cubierto por una amnistía, estar en prisión.

Es, en fin, entre los 20 y 25 días de huelga de hambre, que descubre la legitimidad de la protesta de Lauzille, etc.

¿Son esas excusas aceptables?

¿Esas explicaciones son justificaciones?

Esos obreros no han bravuconeado, asegurando que el gobierno no osaría detenerles; no han dicho que los magistrados que les condenaron eran una banda, bandidos, etc. Pero no eran Daudet.

"L'Action Française" pide al país (teo en "Le Quotidien" del 17), que proteste y jura que la suerte de León Daudet es digna de piedad.

¿L'Action Française — replica "Le Quotidien — está en prisión por un crimen de miseria?

¿"L'Action Française" ha protestado jamás contra las violencias, ya fuesen ellas excepcionalmente inhumanas, cometidas contra sus adversarios políticos?

¿Cuándo ha dicho una palabra frente

MUNDO OBRERO

La intensificación de una campaña solidaria

El anhelo de liberar a Radowitzky del presidio de Ushuaia encuentra eco entre el proletariado organizado

Los primeros momentos en que LA PROTESTA agitara el caso Radowitzky, dando a conocer a la colectividad anarquista y a la clase trabajadora la angustiosa situación del querido paisano de Ushuaia, la iniciativa de sostener una campaña solidaria, lo confesamos con franqueza, fué recibida triamente, hasta tal punto que la indiferencia por tan noble propósito hizo suponer a no pocos camaradas que la proposición no pasaría de unos días de los tantos intentos de reunir algo por Simón, como ocurriera en otras ocasiones. Sin embargo, vemos actualmente que la fría indiferencia colectiva se disipa, en este caso, y que la campaña de agitación débilmente comenzada adquiere intensidad y extensión, haciendo abrigar gratas esperanzas, aun en los pesimistas de la primera hora que no creían o confiaban poco que el anhelo de liberar a Radowitzky del presidio de Ushuaia encontraría eco en el proletariado organizado.

Al extenderse el propósito de agitar la opinión pública en favor de la suerte del mártir del presidio maldito, las agrupaciones ideológicas y las organizaciones obreras secundan a LA PROTESTA en la generosa misión que nos hemos impuesto. El gremio de obreros panaderos, en asamblea reciente y en atención al acuerdo tomado por el penal fueguino, resolvió que el Comité de Relaciones de la organización proyecte un mitin por la libertad de Simón Radowitzky, que sin duda alguna contribuirá a magnificar la agitación e interesar a la clase trabajadora en curso realizarán asambleas los mozos con la presencia de una delegación de la U. G. A. En eso acto los delegados se propinaron algunos gruesos adjetivos y, la unificación tan cacareada no se efectuó. La comisión del sindicato de mozos, en un comunicado enviado a la prensa, expone varios motivos, porque la pantomima unificacionista terminó como había empezado: mal. Helos aquí:

"Dar por terminado todo trámite realizado en la C. A. en carácter de entidad a entidad con la U. G. A. y no dar curso a ninguna nota que en tal carácter proceda de la misma.

"Reiterar una vez más nuestra invitación a todos los componentes, sin excepción, de la U. G. A. a que se sumen a las filas del sindicato con todos los derechos y deberes que el estatuto le acuerde chos y deberes que el estatuto le acuerde

"Dejar librado al criterio de la U. G. A. la determinación a adoptar en lo que se refiere a muebles, útiles, fondos, etc., en caso de ser aceptada nuestra invitación".

Ha ahí en qué concluyó la farsa unionista del camaleonismo de la gastronomía.

Lo que no será obstáculo para que los impúdicos comediantes hablen a cada momento de frente único y otras paparruchadas sindicales.

LA COMISION

Movimiento de Caja de LA PROTESTA

del 31-7 al 31-12 de 1925

JULIO

Entradas . . .	$ 4.706.75
Salidas . . .	" 6.408.73
Déficit del mes . . .	$ 1.701.98
" al 30|6|1925 . . .	" 4.972.32
" al 31|7|1925 . . .	" 8.681.62
Recibido para varios . . .	$ 406.45
Entregado a varios . . .	" 233.25
Déficit del mes . . .	$ 173.20
" al 30|6|1925 . . .	" 5.811.25
" al 31|7|1925 . . .	" 5.984.45

AGOSTO

Entradas . . .	$ 11.982.17
Salidas . . .	" 6.643.95
Superávit del mes . . .	$ 5.338.17
Déficit al 31|7|1925 . . .	" 8.681.62
" al 30|8|1925 . . .	" 3.343.45
Recibido para varios . . .	$ 588.60
Entregado a varios . . .	" 397.35
Déficit del mes . . .	$ 191.25
" al 31|7|1925 . . .	" 5.984.45
" al 31|8|1925 . . .	" 6.175.70

SEPTIEMBRE

Entradas . . .	$ 7.304.65
Salidas . . .	" 7.407.51
Déficit del mes . . .	$ 102.86
" al 31|8|1925 . . .	" 3.343.45
" al 30|9|1925 . . .	" 3.446.31

OCTUBRE

Entradas . . .	$ 6.206.54
Salidas . . .	" 8.078.39
Déficit del mes . . .	$ 1.872.85
" al 30|9|1925 . . .	" 3.446.31
" al 31|10|1925 . . .	" 5.319.16
Recibido para varios . . .	$ 456.30
Entregado a varios . . .	" 116.35
Déficit del mes . . .	$ 339.95
" al 30|9|1925 . . .	" 5.835.35
" al 31|10|1925 . . .	" 6.675.30

NOVIEMBRE

Entradas . . .	$ 4.400.05
Salidas . . .	" 6.133.53
Déficit del mes . . .	$ 1.733.48
" al 31|10|1925 . . .	" 5.319.16
" al 30|11|1925 . . .	" 7.052.64
Recibido para varios . . .	$ 269.—
Entregado a varios . . .	" 70.05
Déficit del mes . . .	$ 198.95
" al 31|10|1925 . . .	" 6.675.30
" al 30|11|1925 . . .	" 6.874.25

DICIEMBRE

Entradas . . .	$ 6.458.70
Salidas . . .	" 7.146.92
Déficit del mes . . .	$ 688.22
" al 30|11|1925 . . .	" 7.052.64
" al 31|12|1925 . . .	" 7.740.86
Recibido para varios . . .	$ 428.75
Entregado a varios . . .	" 435.90
Saldo acreedor del mes . . .	$ 7.15
Déficit al 30|11|1925 . . .	" 6.874.25
" al 31|12|1925 . . .	" 6.867.10

M. TORRENTE — *Administrador*

D. E. VARRINA — *Contador*

FREIRE — BERGONZI — GOMEZ

(Revisores de cuentas)

Pintores Unidos

Una aclaración

La colectividad anarquista y los trabajadores que leen LA PROTESTA y LA O. R. A. habrán leído en LA PROTESTA de fecha 10 del corriente, la composición de lugar que el C. F. del A. O. C. de B. y Barracas y A. A. Arte y Natura, ha compuesto de la velada y conferencia que Pintores Unidos tiene organizada para el 31 del mes en curso y para la que dichas instituciones artísticas prestan su concurso.

Como a la comisión de Pintores Unidos, a los camaradas en general les habrá sentado la publicación hecha por los mentados artistas como una burla, por frío en pleno invierno, y se habrán hecho la siguiente pregunta: —¿Pintores Unidos tenía conocimiento de la resolución tomada por los conjuntos artísticos el día 7 del corriente, que niegan su concurso artístico a las instituciones que realizan actos en los cuales J. M. Acha prestara su cooperación como orador? Hasta la fecha de la presente publicación informamos que en la secretaría de Pintores Unidos no se ha recibido nota alguna de los conjuntos artísticos con la resolución tomada por ellos. Pues declaramos que si se hubiese recibido nota del conjunto artístico con la mencionada resolución de no prestar su concurso en los actos en que J. M. Acha tomara parte, en la inteligencia debida entre ambas partes, se llegaría al acuerdo de no malograr el acto organizado y evitar así que en la publicación hecha por las agrupaciones artísticas en la parte que se refiere a Pintores Unidos apareciera como sosteniendo actuaciones vidriosas dentro del movimiento.

Afirmamos, pues, que en la velada y conferencia que tiene organizada Pintores Unidos, no tomará parte J. M. Acha y que mientras no aclare su conducta — satisfacción de la colectividad anarquista y de los militantes de la F. O. R. A. — no se le requerirá cooperación alguna.

Creemos que con las presentes líneas quedarán subsanados los errores habidos, tanto de parte de Pintores Unidos, como del C. F. del A. O. C. de B. y Barracas y A. A. Arte y Natura, y esperamos, con la premura que el caso requiere, que los conjuntos artísticos harán público el quedar satisfechos con la actitud adoptada por Pintores Unidos en la presente emergencia. El día de la velada y conferencia requiere una pronta publicación al respecto.

LA COMISION

Pantomima fusionista

Desde hace varios meses, un sindicato de mozos camarero y una pretendida Unión Obrera Argentina, venían concertando la fusión de sus efectivos en una sola organización. Se presentaron las bases, se estudiaron e incluso el comité de la Unión Obrera Local — uno de los dos existentes — gestionaba la unificación con ciertas preferencias hacia la entidad autónoma, cosa que no dejó de fastidiar a los camaleones que regentean el sindicato de mozos. El día 11 del mes correspondencia a nombre de su nuevo secretario, Gilemes 2451.

LA COMISION

O. Panaderos

(Vicente López)

Hace poco tiempo que en esta localidad se formó esta sociedad con un regular número de camaradas deseosos de luchar por la organización obrera y por la emancipación total de todos los explotados y tiranizados.

Desde su fundación quedó adherida a la Federación Obrera Regional Argentina, por ser en este país la única institución regional que abarca todo el problema social, porque además de bregar por mejoras económicas, incita a los trabajadores a capacitarse moral e intelectualmente.

Deseamos que los cuerpos editores de periódicos, revistas, etc., de las sociedades obreras y demás entidades que están definidas por la F. O. R. Argentina y LA PROTESTA, nos envíen algunos ejemplares para la mesa de lectura.

LA COMISION

NOTA. — Todo lo relacionado con esta sociedad dirijase a nombre del secretario. Avenida San Martín 2256 (Florida, provincia de Buenos Aires, F. C. C. A.).

Mozos, Cocineros y Anexos

(Julúy)

Este Sindicato, haciéndose eco de dos llamados de solidaridad del Comité Pro Presos y Deportados de Bahía Blanca y de la situación de nuestros camaradas de Chile, perseguidos unos y otros deportados a la Isla de Más Afuera, ha creído necesario poner en circulación 6 listas de suscripción, las que arrojaron el siguiente beneficio, y pólizas a publicidad para conformidad de todos:

T. M. Gutiérrez, $ 5.— A. Argüello, 2.— Dámaso Agüero, 1.— Ezequiel Fernández, 1.— Hamanaka Hnos. 3.— Luis M. Yuso, 2.— M. Granda (Tucumán), 1.— Marcelino Marín, 2.— Manuel Amata, 2.— Timoteo Vargas, 3.— Manuel Quiroga, 2.— Angel Armata, 2.— Un Nombre, 1.— C. Díaz, 0.50; N. N., 0.50; Un panadero, 0.50; A. D. P., 0.50; A. 0.50; Manuel Torres, 0.50; José Moreno, 0.50; Camilo Sitlos, 0.50; Isidro Cardoso, 0.50; R. Agulleta, 0.50; Fermín, 0.50; R. Moreno, 0.50; B. Salazar, 0.50; F. Farpau, 0.50; José Miranda, 0.50; L. Ville, 0.50; R. Lubelsa, 0.50; C. Miranda, 0.50; L. Tolosa, 0.50; R. Tello, 0.50; J. Navarra, 0.50; F. Pizarro, 0.50; Tomás Rodríguez, 0.50; José Romano, 0.40; José Suárez, 0.50; Martín Cabana, 1.— Vicente Choque, 0.50; Rosendo Ruiz, 0.40; Antonio Rullloba, 0.50; Esteban Velázquez, 0.40; Santiago Valdez, 0.30; Teófilo Arias, 0.50; Justo López, 3.— Enrique Delgado, 1.— Rodolfo Zamora, 1.— Hermanos Ramos, 0.50; Clemente Orozco, 0.50; Abel Alvorno, 0.50; Sixto Sánchez, 1.— Antonio Farfau, 0.40; Antonio Infante, 1.— Julio de los Ríos, 1.— Agustín Rivero, 0.40; Celko Ogaroko, 0.50; Francisco Garcia, 2.— D. Domínguez, 1.—

Lista a cargo de Obreros Panaderos de San Pedro:

Raimundo Tejerino, $ 2.— Antonio Mora, 1.— Pedro Altamirano, 0.50; T. Sardínez, 1.— Francisco Palacios, 0.50; Pedro Argüez, 1.— Leonardo Gutiérrez, 1.— Sofonio Nogueira, 1.— Eugenio Vera, 1.— Sotomayor Carrico, 1.50; Ricardo Cañor, 1.— José Pérez, 1.— José Alfaro, 0.50; Rosendo A., 0.50; Justo Sanmuertos Cenoz, 1.— Nanciel Carrico, 1.50; Víctor Tolosa, 1.— General Plata, 1.— Cete Robles, 0.50; Micaela V. Moreno, 0.50.

Total general, $ 84.30. Corresponde a cada entidad $ 42.15.

Lo que corresponde al C. P. Presos y Deportados de Bahía Blanca lo enviamos directamente, y lo que corresponde a los presos de Más Afuera, a nombre de LA PROTESTA, para que por su intermedio la haga llegar a quienes corresponda.

LA COMISION

SUSCRIPCION

Propiciada por el Grupo Editor de LA PROTESTA, a total beneficio del obrero Wenceslao Morante, quien a consecuencia de un grave accidente perdió el brazo derecho en la máquina impresora de nuestro diario

Suma anterior . . .	$ 782.05

Lista circulada por el compañero Eduardo Quintana, Capital.

Julio Olivera, $ 2.— Galileo Tadey, 1.— E. Quintana, 2.— G. Marifo, 0.50; M. Palmeiro, 0.50; F. Arata, 0.50; Roberto Castañino, 0.50; Felipe Aunto, 1.— Elías Soldovnik, 1.— Juan López, 0.50; José Barrio, 0.50; Juan Eyo, 0.50; F. Espinosa, 1.— Manuel Barrio, 0.50; P. Arrargyros, 1.— Nieto R. Tusco, 0.50; S. D. Benedetto, 0.50; Alfredo Pirano, 0.50; J. F., 0.50; Barran Eurbides, 1.— Ricardo F. Gené, 0.50; J. Arrigui, 0.50 Rafael Parela, 1.— V. de Angelis, 1.— Pedro Madé, 1.— Vicente, 0.50; D. Castellanos, 0.40; Moquar, 0.50; Mario Grillos, 0.50; Benito Rodríguez, 0.50; Galliano Mantovani, 1.— Francisco Catalano, 1.— S. Pucci, 0.50; Arturo Zapani, 0.50; J. Scalfieri, 0.50; Saturnino Sáenz, 0.50; A. de Alzaré, 1.— R. Cetrangelo, 0.50; J. Fernández, 1.— Correa, 0.50; N. N., 0.50; Torres, 1.— A. Galli, 1.— A. L., 1.— José Fernández, 1.— E. Zafferri, 1.— Galeppi, 0.50; José Costa, 0.50; M. Legrip, 0.30; Esteban Villar, 0.50; E. G., 0.50; G. S. P., 0.50; Lucio Delfino, 0.50; J. Ferrari, 0.50; A. T., 0.50; U. V., 0.50; Dr. Galbizzo, 0.50; Elvira Reibel, 0.50; Margarita Gielb, 0.50; R. Bauzón Pollet, 0.50; Miguel Cámara, 0.50; Pío Rivera, 0.50; J. Lamas, 1.— José Almazán, 0.50; José L. Alberti, 1.— Héctor Trevisan, 0.80; Saúl Porteza, 0.50; Ricardo Nemo, 1.— Alfredo Cúneo, 1.— R. Rabalotti, 0.50; Julia Dolores, 0.50; H. Anselmetti, 0.50; Santiago Gianelli, 0.50; L. M. 1., 1.— Ana I. Costa, 1.— E. Cabrera, 2.— N. N., 1.— Pedro Feola, 1.— L. Rabutti, 1.— Irene Bernasconi, 1.— Sáenz Peña, 0.50; Víctor Muschietti, 1.— E. Fernández, 0.50; J. Casanerce, 0.50; Ramón Caserio, 1.— R. Rabalotti, 0.50; Antonio Scianetto, 0.50; Alfredo Z. Olivia, 1.— Adolfo Arnau, 0.50; Juan C. Torres, 0.50; Belisario Parra, 2.— José D. Corsini, 0.50; María L. Tenorio, 1.— Juan Carlos, 0.50; J. Converset, 1.— Rolando E. Solasegui, 0.50 J. E. de González, 0.50; Berta Garfunckel, 0.50; J. Sabatini, 0.50.

Total de la lista . . . $ 72.80

Total general . . . $ 854.85

F. O. Local Bonaerense

A LOS SINDICATOS ADHERIDOS.

Como es de práctica, el Consejo de la F. O. Local, realizará el sábado 30, a las 20 horas, y domingo 31 de julio, a las 9 horas, en el local B. Mitre 3270, la asamblea de delegados gremiales, anual, para considerar los asuntos que se consignan en el orden del día. Espera este Consejo que las organizaciones adheridas estudien los asuntos en asamblea y nombren dos delegados, uno, como es norma, para aceptar cargos, en caso de ser elegida la entidad para formar parte del cuerpo de relaciones.

Orden del día:

1.o—Informe de actividades.
2.o—Reorganización gremial.
3.o—Jornada de seis horas.
4.o—Mitines y huelga por libertad de palabra.
5.o—Aplicación del reglamento de presos sociales.
6.o—Renovación del Consejo.
7.o—Proposiciones.

Informe de actividades será publicado en el diario LA PROTESTA, para conocimiento del proletariado y remitido a las entidades adheridas, para distribuirlo en las regiones heladas de Ushuaia.

Los demás puntos de la circular, aunque figuren cuestiones ya discutidas, deben ser, no obstante, considerados en este acto, por los sindicatos pueden hacer llegar iniciativas a la asamblea de delegados, que contemplen esos problemas apartes de los de la orden general, que serán considerados en el artículo "Proposiciones".

El Consejo Local ha designado un camarada relator, quien informará en la asamblea de delegados, cuáles son los motivos que han determinado la confección del orden del día y el criterio que sustenta frente a los problemas planteados.

En espera de que la presente circular será debidamente tenida en cuenta y estudiada por el proletariado federado en la Federación O. L. Bonaerense, saludamos a los camaradas de esa entidad fraternalmente. — Por el Consejo Local:

EL SECRETARIO

Ya no quedan más que Sacco y Vanzetti...

Tal vez sea cierto eso de que *no quedan más* que Sacco y Vanzetti, pendientes de los rigores de la ley y de la justicia de clase. Sin embargo, los amigos que sincera y desinteresadamente defienden desde hace siete años la causa de esos dos compañeros, saben de muchos camaradas perseguidos y encarcelados por los gobiernos y por las policías de los diferentes países, llámense éstos republicanos, democráticos o *comunistas*...

Nunca como ahora los anarquistas tildados de "contrarrevolucionarios", fueron tan perseguidos, encarcelados y ejecutados, incluso por el malhadado gobierno *proletario* que impera en Rusia. Nunca como ahora tantísimos como ejemplo a ese famoso gobierno sucesivamente brutal y reaccionario — pese a la sinceridad de muchos admiradores que aun creen en la bondad de ese régimen —, como ahora, muchos son los países en que los gobiernos persiguen sistemáticamente a nuestros camaradas.

España, Italia, Norteamérica, Chile, Japón, en fin, dondequiera que los anarquistas, entregados de lleno a la propaganda de las ideas de libertad, se atrevan a exponer nuestros renovadores principios, son perseguidos y castigados bárbaramente.

He ahí, entonces, que nuestras víctimas son muchísimas más que las que se le ocurre al autor de *Puntas de Fuego*, de un diario *obrero* de la mañana, después de contar la libertad de Madaro y de Ascaso,: Durruti y Jover.

No son *dos* precisamente los que hoy *quedan* por reivindicar de las garras sanguinarias de los verdugos del proletariado internacional, aunque bien es cierto que los camaradas Sacco y Vanzetti son en esta emergencia la codiciada presa de los chacales de Norteamérica, y quienes, cueste lo que cueste, hay que salvar.

Aquí también la policía y el gobierno tiene una deuda muy grande con la clase trabajadora y consciente. Nuestro camarada, Simón Radowitzky que está condenado a muerte, pese no obstante sobre él esa terrible pena, pues está sometido siempre y constantemente a trabajos forzados y a castigos por parte brutales, que lo vienen matando lenta y despiadadamente.

Cabe, entonces, que los hombres de sentimientos solidarios no olviden la causa de los presos del Ushuaia, que los de los compañeros Sacco y Vanzetti debe interesar profundamente a todo el proletariado del mundo entero.

Por lo inmediato liberar de los primeros, debemos agitarse altiva y valientemente todos los hombres justicieros anhelantes de un porvenir mejor y más libre. Pero, por el momento, por el respeto y el tratado de nuestro compañero Simón a Buenos Aires, deben agitarse también todas las conciencias de los hombres buenos, que aspiran a que el gesto de nuestro hermano, destierrado en las regiones heladas de Us-

E. MALATESTA (8)

ANARQUIA

la sociedad y el individuo, no sea cuestión de aumentar la independencia individual a expensas de la limitación de la ingerencia social o ésta a expensas de aquélla. Se trata más bien de impedir que unos individuos puedan tiranizar a otros, de dar a todos los individuos los mismos derechos y los mismos medios de acción y asegurar el bienestar de todos, que producirá, naturalmente, el beneficio de todos, a la iniciativa de unos pocos que produce necesariamente la opresión de los demás. Se trata, en suma, por siempre y para siempre, de destruir la tiranía y la explotación del hombre por el hombre, de modo que todos se interesen por el bien común, y las fuerzas individuales, en vez de anularse por la lucha, hallen la posibilidad de desenvolverse lo completo y se asocien en el mayor provecho de todos.

De cuanto hemos dicho, resulta que la existencia de un gobierno, aunque fuese, siguiendo nuestra hipótesis, el gobierno ideal del socialismo autoritario, lejos de producir un aumento de las fuerzas productoras, organizadoras y protectoras de la sociedad, la disminuiría incesantemente, restringiendo a unos cuantos la iniciativa y dando a éstos el derecho de hacerlo todo s

huala donde se le tiene sepultado en vida.

Estos tres compañeros nuestros, fieles intérpretes de nuestras ideas, deben ser por eso mismo motivos de agitación.

Es menester, repetimos, que la clase trabajadora emancipada agite, cada vez más, sin darse tregua, la acción tendiente a defender la vida de todos nuestros perseguidos por cuestiones sociales, particularizando en esta emergencia el caso Sacco y Vanzetti y al mártir del presidio maldito: Simón Radowitzky.

Redoblemos nuestras actividades en pro de la causa de nuestros compañeros presos, ya que haciéndolo así habremos contribuido eficientemente a la noble causa de la justicia y de la libertad, que sólo los hombres libres pueden anhelar y defender sinceramente.

T. MORONE

De Mendoza

Anotaciones al margen de la catástrofe ferroviaria

LOS CULPABLES DEL ACCIDENTE.—

Cuando cundió la noticia de haberse producido el choque de trenes en la estación Alpatacal, de esta provincia, causando la muerte de los que piloteaban el convoy y la de numerosos cadetes de la escuela militar de Chile, los que analizamos los hechos detenidamente, sin guiarnos de los informes interesados de la prensa venal y mercenaria, que en su papel está siempre dispuesta a quedar bien con los que la pagan, nosotros, digo, constatamos, de acuerdo con los mismos informes suministrados por el jefe de estación, que los culpables directos de esta horrorosa catástrofe son los gobernantes, pues la empresa, en su afán de quedar bien con los profesionales del crimen que viajaban en el convoy, seguramente dió órdenes para que se le imprimiese la velocidad de 100 kilómetros por hora que, según manifestaciones de un testigo presencial del hecho, llevaba el tren cuando se produjo el choque.

¿De quién es, pues, la culpa, escribas de la prensa burguesa? Si el monstruo de hierro hubiese llevado la velocidad que marcan los reglamentos y la lógica aconseja, se hubiese evitado el hecho; pero todos los sirvientes del capitalismo, cuando se trata de servirles a ellos violan con descaro tales reglamentos, y así fué como se produjo la catástrofe.

Pero jamás creí que los que se dicen compañeros de las víctimas se callaran ante el dolor producido a los deudos, de sus hermanos de sufrimientos, y más aún fuesen juntos con sus enemigos.

Pero pedirles hombría y vergüenza a estos "confraternales" es igual que pedir a los "usados" que no pisen las alfombras ministeriales. Han llegado hasta a permitir la entrada en la sede del sindicato a esas víboras de la sociedad que el vulgo llama "hermanas de caridad". El que esto escribe, llevado por el deseo de ver cómo habían quedado las víctimas, fué hasta la secretaría, y cuál no sería su sorpresa al encontrarse que en vez de parecer aquello un lugar donde los trabajadores, con el corazón desgarrado, apostrofaban a los verdaderos autores de la muerte de sus camaradas, más se parecía a una iglesia donde se invocaba a Dios para que fuesen a la gloria las víctimas. Asqueado, salí de allí, y caminando reflexionaba que aun había trabajadores que se prestaban a actos tan indignos, llegando a la conclusión de que el partido socialista puede estar orgulloso con aquella "organización responsable"; que cuenta con 80.000 cotizantes, y entre los cuales la sección Mendoza debe ser la más revolucionaria...

CORRESPONSAL

El eterno problema de los anarquistas

Idolos e idólatras

Estaremos condenados y dispuestos, los anarquistas del país, a mantener estas luchas intestinas que unas tras otras se vienen sucediendo en nuestro campo? Sí, para todo tenemos pasta y paciencia, hasta para lo que no deberíamos tenerla. Los contempladores y hasta los militantes más activos, todos sentimos la imperiosa necesidad de terminar con los cismas y emplear nuestras actividades en asuntos más prácticos y útiles para la causa; en hacer adeptos, en crear mentalidades y conciencias y no satélites y fanáticos, que si hoy hacen algo bueno por la organización y la causa, mañana hacen mucho mal.

Los que se equivocan siempre, puede creerse que se equivocan a conciencia, y más cuando en éstos se conocen cualidades y capacidad para digerir lo que leen, medir lo que escriben y pesar lo que hablan; los que se prometen una conducta a seguir y no la cumplen, se engañan a sí mismos, y el despecho — casi siempre — parece que fuese el único consuelo para conformar sus propios engaños.

Días, meses y años nos los pasamos combatiendo a supuestos enemigos; no toleramos en ellos el más breve pecadillo o error, cuando por la menor insignificancia nos tiramos los platos por la cabeza; en cambio, y estos son los peores males, toleramos, admitimos y hasta ocultamos en lo posible, no ya errores que lógicamente deben ser tolerados, sino malas conductas y acciones, que al correr del tiempo vemos que ocasionan graves trastornos y peores consecuencias para nuestro movimiento. No sucedería esto si fuésemos más consecuentes con la sinceridad que todos alardeamos de poseer; si cuando vemos el mal tuviésemos la valentía de reprimirlo al que lo hace, no con insultos ni provocaciones, ni con malos gestos, pues que no solo las palabrotas ofenden (la expresión del rostro es un libro abierto en el que puede leerse lo que el individuo siente, cómo también cuando goza o sufre), sino al contrario, con dulzura, con amabilidad y ¿por qué no? hasta con cariño, entonces veríamos que cuando cometemos una falta, damos un traspié o hacemos mal, fácil nos sería curarnos de esos males y enmendar nuestra conducta. ¿Por qué debemos de esperar que el amigo o compañero nos enrostre una mala acción, para luego, de rebote, arrojarle las que en él mismo vimos ayer y ocultamos? —

Estos casos son más que de sinceros de vengativos, y esto difiere muy mucho de lo que decimos ser y pregonar; con tal proceder sólo conseguimos que ellos se encuentra la organización ".

Así, pues, camaradas, no nos dejemos arrebatar por más tiempo lo que nos pertenece, y a la organización, que es un deber.

LA COMISION

SOCIEDAD OFICIOS VARIOS
(Jardón — Pampa Central)

Se comunica a las organizaciones obreras y agrupaciones ideológicas que en esta localidad se ha constituído la sociedad de resistencia Oficios Varios, y que por el número de adherentes con que cuenta es preciso difundir intensamente propaganda escrita. Por lo tanto, pedimos a los que dispongan de folletos y periódicos, envíen cantidades para su distribución, a nombre de Angel Romero, Jardón, Pampa Central, F. C. Oeste.

LA COMISION

C. PRO PERIODICO "EL OBRERO PANADERO"

Se invita a los componentes de este comité a la reunión que se efectuará el lunes 18, a las 13 horas, en B. Mitre 3270.

Se comunica a las sociedades de obreros panaderos y demás entidades y camaradas, que el próximo número a salir de este periódico, con fecha del mes de agosto, es el que le sigue de 1o de Mayo último pasado y este largo período de tiempo, es por carecer el comité de recursos monetarios.

LA REDACCION

OBREROS PANADEROS
(Sección Este)

Invitamos a los panaderos del "Este", socios o no de la sección, a la asamblea que se realizará el martes 19, a las 13 horas, para tratar con amplitud el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. — Lectura de los balances. — Nombrar un delegado al Comité Pro Presos. — ¿Qué se debe hacer para activar la bolsa de trabajo? — Asuntos varios.

Se encarece la presencia del mayor número de compañeros y, por lo tanto, la renuncia a la indiferencia. Saben ya es sobra los compañeros que esa actitud es madre de muchos males.

LA COMISION

(Sección Sud)

Se invita a socios y no socios de la Sección Sud, especialmente a los socios, a la asamblea del martes 19, a las 13 horas, en el local Independencia 3821, por tener un asunto importante a resolver.

Orden del día a tratar:

Acta anterior. — Balances. — En vista que la F. O. del Calzado tiene que reducirse de local, ¿qué actitud debemos asumir nosotros, dado que los fondos de la sección son exiguos? — Asuntos varios.

LA COMISION

O. EN DULCES UNIDOS

Se convoca al gremio en general a la asamblea ordinaria que se realizará el miércoles 20, a las 18.30 horas, en nuestro local: Paraná 124 (altos), con la siguiente orden del día:

A. B. y Correspondencia. — Circular de la F. O. L. Bonaerense y nombramiento de delegados a la misma. — Circular de la F. O. R. A. — Informe de delegados al Comité Pro Presos. — Asuntos varios.

Compañeros: como veis, la orden del día es importante e impostergable, por lo que esperamos que concurrais a la hora indicada.

LA COMISION

OBREROS PANADEROS
(Lanús)

Por la presente quedan invitados todos los compañeros a la asamblea general ordinaria que se efectuará el martes 19, a las 9.30 horas, en nuestro local, para tratar el siguiente orden del día:

Acta anterior. — Balances. — Reglamentación de la bolsa de trabajo. — Informe de comisión y asuntos varios.

LA COMISION

NOTA. — La Biblioteca "Libre Pensar", que funciona en nuestro local, ha estipulado una cuota de 0.30 cts. para los socios. La comisión recomienda a todos los compañeros presten su cooperación asociándose.

VARIAS

FEDERACION OBRERA LOCAL ROSARINA

Esta Federación hace recordar a los compañeros poseedores de talonarios de la rifa que tiene en circulación que, dadas las circunstancias de crisis monetaria porque atraviesa, recomienda hacer lo posible para colocar las boletas que aun les quedan, pues el sorteo se efectuará a fin de julio.

EL SECRETARIO

FEDERACION OBRERA LOCAL
(Tandil)

Se avisa a los poseedores de rifas de esta Federación, que estaban en circulación, que los números premiados son los siguientes: 1o., 1084; 2o., 2400; 3o., 0828. Pueden los favorecidos retirar el premio o notificar el destino que quieran darle.

Dirigir la correspondencia a nombre del secretario, Gilberto Greco, San Martín 299.

EL CONSEJO LOCAL

CUADRO ARTISTICO "CALDERON DE LA BARCA"
(Avellaneda)

Se pone en conocimiento de todas las organizaciones de la F. O. R. A. que el 7 de agosto tiene organizado un matinée a beneficio del compañero Wenceslao Morante, por haber perdido el brazo derecho en los talleres de LA PROTESTA, por cuya causa nos debemos interesar todos los simpatizantes.

La función se realizará en el salón Iersilfia, calle Arenales 132 (Crucecita, Avellaneda), a las 15 horas.

Próximamente programa.

EL SECRETARIO

FUNCIONES Y CONFERENCIAS

COMITE PRO SACCO Y VANZETTI
(Tucumán)

Integrado por delegados de la S. O. Municipales, S. O. Varios y Comité pro "Tierra Libre", acaba de constituirse en esta localidad el Comité del epígrafe, con el objeto de intensificar la campaña en favor de la vida y la libertad de los camaradas Sacco y Vanzetti

En su primera reunión acordó iniciar la campaña con las siguientes conferencias:

2a.—El viernes 15, a las 17.30 horas, en la plaza Lamadrid.

3a.—El domingo 17, a las 17.30 horas, en la plaza Independencia.

¡Concurrid, camaradas!

EL COMITE

CICLO DE CONFERENCIAS

Sociedades de R. Obreros del Puerto de la Capital, Barracas y M. C. de Frutos, Guincheros del Puerto de la Capital, Unión Chauffeurs, Coaductores de Carros y Propietarios de uno y dos carros.—

Las sociedades del epígrafe realizarán una serie de conferencias que se llevarán a cabo en las siguientes fechas y lugares:

2a. Sábado 16, a las 17 horas, en Viamonte esquina E. Madero.

3a. Domingo 17, a las 9 horas, en Facundo Quiroga esquina Londres (Dock Sur).

4a. Domingo 17, a las 16 horas, en A. Alcorta esq. Monteagudo (Barrio de la Quema).

Los camaradas de estos gremios que harán uso de la palabra, disertarán sobre temas de palpitante actualidad, tendientes a atraer la atención de los obreros apáticos y refractarios a la organización revolucionaria, adepticada y defendida por nuestro organismo regional: la F. O. Regional Argentina.

LA COMISION

OBREROS LADRILLEROS
(La Plata)

Asamblea y conferencia en Adolfo Alsina, sito en el camino afirmado de La Plata (almacén Bordigione, kilómetro 6), el domingo 17, a las 14 horas, sobre temas de palpitante actualidad: "El valor de la organización", "Qué es el fascismo". Por la libertad de Sacco y Vanzetti.

¡Todos como un solo hombre, con currid!

LA COMISION

BIBLIOTECA POPULAR "CULTURA LIBERTARIA"
(Villa Urquiza)

El sábado 16, a las 21 horas, en el local de esta biblioteca, Mar Chiquita 4585, se llevará a cabo una conferencia de carácter ilustrativo, a la cual se invita a todo el vecindario de Villa Urquiza y alrededores, especialmente a los trabajadores de ambos sexos. Dicha conferencia estará a cargo de los camaradas B. Aladino y M. Mainieri.

Entrada y tribuna libre.

LA BIBLIOTECA

Todos los sábados, de 20 a 22 horas, en esta Biblioteca se dictarán cursos de taquigrafía, libre para ambos sexos; el curso es gratuito.

AGRUPACION ANARQUISTA
(San Fernando, Victoria y Tigre)

Esta agrupación ha resuelto realizar una conferencia pública, por la libertad de Simón Radowitzky, el domingo 17, a las 15 horas, en la plaza del Canal — San Fernando — y estará a cargo e oradores de la F. O. R. A. Es un deber de todo anarquista cooperar a este acto, para dar más impulso a la campaña pro libertad de Radowitzky y salvar de la silla eléctrica a Sacco y Vanzetti.

ATENEO RACIONALISTA DE VILLA CRESPO

Función y conferencia, a beneficio de esta institución, el domingo 17, a las 15.30 horas, en el local de Bmé. Mitre 3270.

Programa: Apertura el acto; Hijos del Pueblo, cantado por el coro y con acompañamiento del conjunto musical "Armonías Libertarias"; La comedia a cargo del conjunto A. "Arte y Natura" y Boca y Barracas: "Las dos joyas de la casa". Números e jota y muñeiras por el conjunto musical "Armonías Libertarias"; Conferencia por A. B. Recorta sobre "La estrechez del nacionalismo; Números de canto a cargo de una compañera. El rama en dos actos, de Pedro Gori "Sin Patria". En los entreactos, recitación de varias poesías; Cantos por el coro.

Entrada voluntaria.

El acto empezará a la hora indicada, con la concurrencia que haya.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

S. OFICIOS VARIOS
(Rosario)

Se invita a todos los componentes de este sindicato y a los trabajadores desorganizados en general, para la asamblea extraordinaria que se celebrará el domingo 17, a las 15 horas, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior — Correspondencia — Informe de tesorería — Asuntos varios.

Siendo de imprescindible necesidad regularizar la marcha de este sindicato, esperamos no falte ninguno. Pues, no pudiendo seguir por más tiempo como hasta aquí, en esta asamblea se resolverá la actitud a asumir con el número presente.

A fin de poder principiar a la hora citada más arriba, esperamos sean puntuales.

LA COMISION

FEDERACION OBRERA LOCAL ROSARINA

Comprendiendo este Consejo que hay una gran cantidad de camaradas, en la localidad, que militan en sociedades autónomas, dando su esfuerzo estérilmente en las mismas y que nunca aparecen entre nosotros, no puede menos que invitarlos a participar en el movimiento de la F. O. Local y organizaciones adheridas.

Existiendo muchos asuntos de importancia que reclaman el concurso de los camaradas activos, invitamos a los amigos de la F. O. Local Rosarina y simpatizantes a la reunión extraordinaria que se llevará a cabo el sábado 16, a las 20 horas, en nuestro local, Gálvez 2451. A esta reunión quedan invitados los delegados de los gremios adheridos.

EL CONSEJO

SUBCOMITE PRO PRESOS
(La Plata)

Como en el anterior llamado no concurrieron los revisadores de cuentas, vuelvo a invitarlos nuevamente a que concurran a revisar los balances el sábado 16, a las 20.30 horas, en el local de la calle 13, 1272. También hay necesidad de integrar la comisión, pues como ya lo saben hace más de 8 meses que de esta manera se hace difícil la atención de los compañeros que caen en manos de la policía.

Espero que los compañeros reisadores no falten a esta reunión, de lo contrario los balances serán revisados por los que concurran.

EL TESORERO

O. LADRILLEROS Y ANEXOS
(Quilmes)

Se convoca a asamblea para el domingo 17, a las 15 horas, en nuestro local social, Olavarría 199.

Se les hace presente que hay una importante orden del día que tratar.

Se invita al compañero Darí Vinturini, de La Plata, a esta asamblea, si le es posible.

LA COMISION

S. OBREROS ALBAÑILES

La C. A. invita a los albañiles, frentistas y peones a la asamblea general que se realizará el domingo 17, a las 8.30 horas, en el local B. Mitre 3270.

Recomendamos puntual asistencia a los compañeros albañiles del barrio Nuevos Mataderos y Floresta, socios o no, a objeto de considerar asuntos de propaganda gremial.

¡No falteis, camaradas!

C. MIXTO DE HUELGA A LA ENERGINA

Se invita a los componentes de este Comité a la reunión especial que realizaremos el domingo 17, a las 9 horas, en B. Mitre 3270, para tratar asuntos de especial importancia para la marcha del mismo.

Quedan invitados a esta reunión los delegados solicitados por nota a las entidades afectadas por nuestra lucha, e igualmente a la C. A. del Sindicato Unión O. Expendedores de Nafta.

Rogamos puntual asistencia.

EL COMITE

A. E. "HUMANIDAD DEL PORVENIR"
(Piñeyro — Avellaneda)

La institución arriba nombrada, en su última asamblea del 9 del corriente, acordó invitar a todas las organizaciones y bibliotecas de los pueblos vecinos de Avellaneda, a una reunión de delegados para tratar la mejor forma de organizar un Comité Pro Escuelas Racionalistas y empezar así lo más pronto a plasmar esta obra en esta localidad.

La reunión se realizará el miércoles 20, a las 20 horas, en el local Rivada vía 75, Piñeyro.

EL SECRETARIO

NOTA. — A esta reunión se llama a los ladrilleros (Quilmes), Panaderos y ferroviarios(de Talleres)

OTRA. — Dense por avisadas todas las organizaciones que no hayan recibido circular.

OBREROS SOMBREREROS

La C. A. de la Sociedad de Resistencia Obreros Sombrereros convoca al gremio a la asamblea general que se efectuará el 16 del corriente, en el local México 2070, a las 15 horas

Rogamos a los compañeros y compañeras puntual asistencia por tratarse de asuntos de interés general.

LA C. A.

OBREROS MOSAISTAS

La Comisión Administrativa os invita a concurrir a la asamblea general ordinaria a realizarse el sábado 16, a las 20.30 horas, en nuestro local social B. Mitre 3270.

Camaradas: una vez más os hacemos un nuevo llamado para que vengáis a engrosar las filas de nuestra organización ante los desmanes y atropellos que vienen cometiendo los tiburones del mosaico, no contentándoos ya con humillarnos y pisotear nuestros derechos morales y materiales, sino también dándonos materiales imposibles de trabajar, basándose en el estado en que creen

A TODOS

El sensible accidente acaecido al maquinista de LA PROTESTA, firmo dada, obrero Wenceslao Morante — de cuya consecuencia perdió el brazo derecho — reclama de todos los hombres de sentimientos, el solidario apoyo material.

LA PROTESTA, careciendo del llamado "seguro obrero" para hacer frente a esta eventual desgracia, ha resuelto, entre otras iniciativas, poner en circulación listas numeradas, que desde ya pueden pedirse a esta administración.

Una vez reintegradas estas listas, se publicará la nómina de los donantes en la suscripción popular iniciada por El Grupo Editor.

¡Solidaridad, camaradas!

AGENCIA DE "LA PROTESTA"
(Balcarce)

Comunico a los suscriptores de LA PROTESTA, como también a los que deseen libros de la misma, que mi nueva dirección es la siguiente: Calle 6, N.o 695.

Salvador GOMEZ

Librería de LA PROTESTA

LIBROS RECIBIDOS CON EL ULTIMO CORREO

Prof. Pío Arias Carvajal.—
Plantas que curan y plantas que matan, $ 1.50.
—Los enfermos y su alimentación, $ 2.50.
Barón de Holbach.—
¿Quién fué Jesús Cristo?, $ 1.—
S. Zaborowski.—
El hombre prehistórico, $ 1.—
Guillermo Morris.—
Noticias de ninguna parte, $ 1.—
G. Núñez de Prado.—
Dramas del anarquismo, $ 1.—
Guillermo Ferrero.—
El militarismo, $ 2.50.
Máximo Gorki.—
Los vagabundos, $ 1.—
Augusto Riera.—
La Monja de Cracovia, $ 1.—
José Rizal.—
Noli me Tangere (nueva edición corregida y aumentada, con interesantes datos del proceso del célebre autor, orden militar para su fusilamiento y otros antecedentes históricos de gran valor). Dos tomos, $ 2.—
Camilo Flammarion.—
La pluralidad de los mundos y el dogma cristiano, $ 0.50.
—La tierra y el hombre en el universo, $ 0.50.
J. P. Proudhon.—
La Pornocracia, $ 1.50.
Clemencia Jacquinet.—
Historia Universal (3 tomos en rústica), $ 3.—
La misma, encuadernada, $ 5.50.
Georges Engerrand.—
Las razas humanas, en rústica, $ 1.50
La misma encuadernada, $ 2.50.
G. M. Bessede.—
Lo que todos deben saber (La iniciación sexual), $ 1.—
La misma encuadernada, $ 2.—
Edmund.—
El catecismo de la ciencia (Lo que la ciencia nos enseña) $ 0.80.
Mad. Mary Wood Allen.—
Lo que debe saber toda joven, $ 0.80
M. Deshumbert.—
Moral universal (Fundada en las leyes de la Naturaleza, $ 1.20.
Malvert.—
El origen del cristianismo (Compendio de la obra Ciencia y Religión) $ 1.20.
J. Bó y Singla.—
Montjuich (Notas y recuerdos históricos) $ 1.—
Ricardo Wagner.—
Mis ideas, $ 0.50.
Alfonso L. Herrera.—
La Plasmogenia, $ 15.—
Han Ryner.—
El quinto Evangelio, $ 1.20.
—El aventurero de amor, $ 1.20.
—El libro de Pedro, $ 0.15.
M. Bakunin.—
Dios y el Estado, $ 0.50.

LIBROS DE LA ESCUELA MODERNA

Jaime Balmes y Foradada.—
Nociones de geografía general, $ 0.80
Andrés Martínez Vargas (catedrático de la Facultad de Medicina de Barcelona).—
El botiquín escolar, $ 0.50.
CH. Letourneau (Prof. en la Escuela de Antropología).—
Psicología ética, 4 tomos $ 6.—